

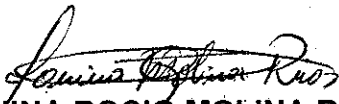
ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPJUNIOR S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2015.-

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las catorce horas con veinte minuto, en el inmueble signado con número mil seis, en las calles Víctor Manuel Rendón intersección Lorenzo de Garaico y Seis de Marzo, edificio Hualcavilca piso seis, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CORPJUNIOR S.A., quienes representan las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, el número que a continuación se indica, el señor DAVID FABRICIO VILLARRUEL CASCO, propietario de cuatrocientas acciones, equivalente al 50% de acciones, la señorita MONICA LORENA VILLARRUEL CASCO, propietaria de cuatrocientas acciones, equivalente al 50% de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan el total del valor autorizado, suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, estando también de acuerdo por unanimidad en que la Junta entre a tratar el único punto del orden del día; **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía CORPJUNIOR S.A., del año 2014. En consecuencia, por la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía se declara que la Junta de accionista queda válidamente constituida, teniendo como único punto del orden del día, el antes mencionado. Preside la sesión la Gerente General de la compañía la señorita MONICA LORENA VILLARRUEL CASCO, actúa como secretario AD-HOC JANINA ROCIO MOLINA RIOS, el Presidente considerando que se encuentra la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el punto del orden del día. **Primero** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía FADAVILL S.A., del año 2014, en este estado el presidente solicita al secretario de la Junta que proceda a dar lectura a los estados financieros del periodo 2014, quien expresa; 1.- Activo, un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos cuarenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con veinte y cinco centavos de dólar; 2.- Pasivo, un millón cuatrocientos veinte mil cuatrocientos sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con setenta y cuatro centavos de dólar; 3.- Patrimonio, treinta y nueve mil setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y un centavos de dólar; 4.- Total de Pasivo y Patrimonio un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos cuarenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con

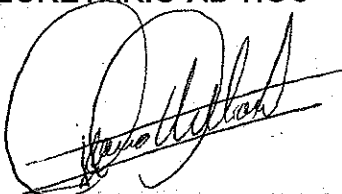
veinte y cinco centavos de dólar. En este estado los asistentes a la Junta Ordinaria la aprueban por unanimidad autorizando para que se proceda a la declaración correspondiente, ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta y una vez reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da terminada la sesión a las diez horas y veinte y nueve minuto.



MONICA LORENA VILLARRUEL CASCO
PRESIDENTA DE JUNTA. (GERENTE- ACCIONISTA)



JANINA ROCIO MOLINA RIOS
SECRETARIO AD-HOC



DAVID FABRICIO VILLARRUEL CASCO
ACCIONISTA